

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Período 1 de enero – 31 de diciembre de 2007

Señores Accionistas:

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICION LEGAL

En mi calidad de Gerente General presento a consideración de la Junta General de Accionistas sobre el desenvolvimiento de la Empresa en el período 1 de enero – 31 de diciembre de 2007.

El presente informe, por lo tanto, abarca un año de labores de esta Gerencia.

En el período señalado han existido veinte reuniones de Directorio, la primera celebrada el 12 de enero y la última el 28 de diciembre.

Se han emitido 120 Resoluciones

Igualmente, se han realizado: una Junta Ordinaria de Accionistas el 29 de marzo de 2007, y dos Juntas Extraordinarias el 15 de marzo y el 31 de julio de 2007, habiéndose emitido 15 Resoluciones de Junta General en las tres reuniones.

CONTRATO No. 157-A SUSCRITO CON TERMOPICHINCHA S.A.

Como es de conocimiento de ustedes, el 1º de diciembre de 2006 se suscribió el Contrato No. 157-A, entre Termopichincha S.A. y ECUENOSA S.A., asumiendo la responsabilidad de la operación y mantenimiento de las Centrales Térmicas Guangopolo y Santa Rosa.

Cabe aclarar que el Contrato contempla, a más del valor fijo, la facturación por el valor variable, el cual depende de la Disponibilidad y el Factor de Planta de cada una de las Centrales a nuestro cargo.

El destino de los ingresos por el valor variable estaba previamente definido, siendo nuestra responsabilidad disponer de US\$ 120.000,00 a noviembre de 2007, para lo cual se realizó desde el mes de diciembre de 2006, previa autorización de Directorio, la provisión en cuenta contable especial de US\$ 10.000,00 dólares mensuales. El monto de esta provisión mensual fue depositado en Certificados Bancarios con vencimiento en la primera quincena de diciembre 2007, procediendo al pago del bono de eficiencia a los Accionistas de la Empresa, conforme compromiso realizado a comienzos de año.

Es necesario anotar que en el mes de octubre de 2007, Termopichincha, con el argumento que fue real, de no haber realizado y no tener previsto realizar mantenimiento mayor a la Unidad 7 de la Central Guangopolo, varió el porcentaje de cálculo de disponibilidad de 79,70% a US\$ 92,10%, lo cual significó la aplicación de una reliquidación de valores de facturación desde el inicio del contrato, esto es diciembre 2006, disminuyéndose los ingresos de la empresa en US\$ 10.313,11; el valor final recibido en concepto de variable fue de US\$ 114.923,72 que sumado al valor fijo de US\$ 1.042.000,00 da un total de ingresos de la Empresa de US\$ 1.156.923,72 en el lapso de doce meses, Dic/06-Nov/07, por concepto de aplicación del contrato suscrito con Termopichincha S.A..

Para efectos contables el valor variable que consta en el Balance al 31 de diciembre de 2007 es de US\$ 93.364,39 en el que está disminuido el valor variable correspondiente al mes de diciembre de 2006 (US\$21.559,35), que constó en el Balance al 31 de diciembre de 2006.

El contrato, en términos generales se ha cumplido a cabalidad, Ecuenosa S.A. ha ejecutado con responsabilidad las cláusulas contractuales.

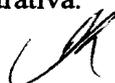
Sin embargo, existen reclamos pendientes, entre ellos, el último referente al incremento del valor del contrato a partir del segundo año. Para ello se gestionó ante Termopichincha la revisión, cumpliendo con los requerimientos del contrato, habiendo recibido la respuesta negativa y más bien proponiendo una revisión en menos del valor fijo del contrato. El tema ha sido tratado en Directorio y no se ha adoptado una resolución definitiva sobre el asunto planteado.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Aprobación de Manuales y Reglamentos.

En el transcurso del primer semestre del año se puso énfasis en la elaboración, análisis y aprobación del Directorio, de los siguientes Manuales, Reglamentos y Normas Administrativas, necesarios para el funcionamiento normal de la Empresa:

- Reglamento Interno de Trabajo.
Trámite de aprobación de aprobación ante el Ministerio del Trabajo.
Edición y distribución para conocimiento y aplicación de los trabajadores.
- Aprobación horario de trabajo del personal de operación por parte del Ministerio de Trabajo.
- Reglamento de Seguridad e Higiene del Trabajo.
Documento aprobado por el Directorio, pero que no pasó la aprobación en el Ministerio del Trabajo, pues para ese entonces cambiaron los formatos, contenido y hasta la denominación: Reglamento Interno de Seguridad y Salud, el cual ha sido puesto en consideración del Supervisor de Seguridad de Termopichincha, quien debería suscribir el documento conjuntamente con el Gerente para el trámite ante el Ministerio del Trabajo.
- Manual de Funciones de la Empresa, el cual consta de 17 clases de puestos y contiene a los 50 puestos incluidos en el rol de pagos.
- Reglamento de anticipos y préstamos.
- Plan de trabajo del Area Administrativa.



- Reglamento de Adquisiciones y Contratación de Servicios.
- Reglamentos de pago de Movilización, pago de Dietas, Pago de Viáticos.
- Instructivo para Manejo de Caja Chica.
- Normas Administrativas para el manejo de Bienes de Seguridad Industrial
- Normas para el Transporte de Personal
- Procedimiento para el uso de vacaciones anuales
- Normas Administrativas para la aplicación de cambios de turnos.

2. Personal a cargo de la Empresa.

Al 1 de enero de 2007 contamos con los siguientes contratos de trabajo:

- 43 trabajadores fijos,
- 3 eventuales,
- 3 del Area Administrativa.

TOTAL 49

Todos inscritos en la Dirección General del Trabajo.

Al finalizar el año contamos con el siguiente número de personal:

- 43 trabajadores fijos,
- 5 eventuales
- 4 del Area Administrativa

TOTAL 52

3. Actividades Varias.

- Con resolución de Directorio No. RD-051-2007 aprobada el 14 de julio 2007 , luego de varias discusiones en Directorio, se aprobó el Plan Estratégico de la Empresa, el cual viene siendo un referente para el desarrollo de las actividades, las metas, objetivos y estrategias a alcanzar en base al documento aprobado.
- Se continuó con la elaboración del rol de pagos de los trabajadores de ECUENOSA S.A., considerando las nuevas condiciones económicas aprobadas.
- Se avanzó con la complementación a la base de datos de los trabajadores, con la información disponible y la que entregaron los trabajadores; no hemos obtenido respuesta sobre el formulario de datos personales actualizados solicitados, esperamos que lo hagan a la brevedad posible quienes falta de entregar.
- Disponemos de dos cuentas corrientes:

- | | |
|---------------------------------|------------------------|
| i. Banco del Pichincha | Cta. No. 33461685-04 |
| ii. Banco MM. Jaramillo Arteaga | Cta. No. 01-02008924-7 |



- Se cuenta con el servicio de INTERNET banda ancha, servicio contratado con ANDINANET.
- Se contrató con la firma Cegasolutions Cía. Ltda. la elaboración de la Pág. Web de la Compañía; habiendo concluido y puesto en práctica en el mes de mayo 2007; esta acción permitió abrir correos electrónicos para todos los trabajadores, acción que se encuentra vigente y que se recomienda su utilización a todos los trabajadores.
- Se gestionó ante Termopichincha S.A. la transferencia de bienes muebles para uso de la Oficina de Administración; la transferencia incluyó dos computadoras y una impresora. Ecuenosa solicitó entrega en comodato de dichos bienes, pero razones legales impidieron dar paso a esta petición., de tal manera que los bienes constan en calidad de préstamo.
- Adquisición de dos computadoras y una impresora para uso de las oficinas, incluyendo una en la Oficina de la Central Guagopolo.
- Adquisición de un infocus y un sistema de audio instalado en la Oficina de la Central Guagopolo.
- Adquisición de un lote de herramientas marca Wright Tool y otras, como soldadora, por el valor de US\$ 11.705,15.

4. Capacitación

Realizada la evaluación del Plan de Capacitación del año 2007 por parte del área de Recursos Humanos, se obtiene el 70% de ejecución, que abarca a un 70% del personal de la Empresa.

A más de temas de capacitación en los cuales han asistido individualmente los trabajadores; en coordinación con el CERFIN realizamos dos cursos de capacitación grupal, habiendo asistido aproximadamente 16 trabajadores a cada uno, en temas de Metrología y Afilado de Herramientas, en horario de 14H30 a 16h30, cursos realizados en la Central Guagopolo.

En materia de capacitación exigimos a Termopichincha el cumplimiento de la cláusula décima primera del Contrato 157-A, en base a lo cual en el mes de agosto de 2007 se suscribió con Termopichincha S.A. un Convenio de Capacitación, para el auspicio hasta 15 trabajadores de Ecuenosa S.A., por el plazo que duren los estudios universitarios en la Universidad Tecnológica Indoamérica, para el Programa de Tecnología Industrial. Al momento cursan 8 trabajadores el programa mencionado y un trabajador la Maestría en Proyectos (Sr.E.Puente), en total nueve trabajadores, a un costo de US\$ 595,00 cada uno, dando un total de US\$ 5.355,00 cancelados por Termopichincha, correspondientes al costo de inscripción, matrícula y pensión semestral.

5. Pólizas de Seguro de Personal.

En el mes de enero de 2007 se encuentran en plena vigencia los Seguros del Personal, que se indican a continuación:



- Póliza de Gastos Médicos con Salud S.A.
- Póliza de Vida con COLVIDA
- Póliza de Accidentes Personales con Seguros Colonial S.A.

Con el siguiente resumen de características de cada una de ellas:

A. GASTOS MEDICOS – SALUD S.A.

- Asistencia Médica: máximo por enfermedad US\$ 7.500,00
- Coparticipación ambulatoria y hospitalización 80% - 20%
- Costo mensual: Titular (Cubierto por la Empresa) US\$ 25,61
Titular+Familia US\$ 45,61 cubre trabaj. US\$ 71,22

B. SEGURO DE VIDA – COLVIDA

- Vida US\$ 20.000,00
- Muerte accidental US\$ 20.000,00
- Incapacidad Total y Perman. US\$20.000,00
Costo: US\$ 8,00/mes por persona

C. SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES – SEGUROS COLONIAL

- Muerte accidental US\$ 30.000,00
- Invalidez total y permanente US\$ 30.000,00
- Desmembración US\$ 30.000,00
- Gastos médicos por accidente US\$ 15.000,00
- Ambulancia US\$ 4.000,00
- Gastos de sepelio por accidente US\$ 4.000,00
Costo: US\$ 210,00/año por persona

Tratamiento personal eventual:

Al personal eventual contratado a pedido de Termopichincha o contratado directamente por la Empresa, siempre y cuando el plazo del contrato sea tres meses o mas, se ha incluido en los beneficios de las pólizas; al término de los correspondientes plazos se comunica su exclusión y se procede a la reliquidación de valores.

6. Bonos a Trabajadores.

En el transcurso del año se han entregado cinco bonos a los trabajadores:

- 1- Bono 16 de mayo707 (Saldo ropa de trabajo) US\$ 500,00 Pers. Operativo
US\$ 250,00 Pers.Administ+ Event.
US\$ 23.500,00



2- Bono 7 de julio/07 (Aniversario Empresa)	US\$ 500,00 Accionistas US\$ 200,00 No Accionistas US\$ 21.100,00
3- Bono 30 Septiembre/07 Liquidación vacaciones	US\$ 400,00 Accionsitas US\$ 200,00 No accionistas US\$ 17.200,00
4- Bono 12 diciembre/07 Navidad	US\$ 500,00 Todos US\$ 25.097,20
5- Bono 12 diciembre/07 Eficiencia	US\$ 3.243,00 Accionistas US\$ 300,00 No accionistas US\$ 121.724,83
TOTAL ENTREGADO EN BONOS	US\$ 208.622,03

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2007

El capital suscrito, pagado y autorizado de la Empresa alcanza a US\$ 5180,00 , dividido en 5180 acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una, divididas en partes iguales para 37 socios, que dan 140 acciones por socio, es decir US\$ 140,00 de capital por socio, equivalente a 2,70% del capital total.

A partir del mes de enero de 2007 se normalizaron tanto la emisión de facturas por parte de Ecuenosa S.A. como los pagos por parte de Termopichincha S.A.
Recuerdo a ustedes

Valores resaltantes

Gastos

Desde el mes de enero de 2007 se vienen realizando una serie de provisiones contables:

- Procuraduría General del Estado: En el numeral 27.2 de la Cláusula Vigésima Séptima del Contrato 157-A suscrito con Termopichincha S.A. consta la obligación de pagar la contribución del 1% sobre el monto total adjudicado, lo que significa que del valor mensual facturado Termopichincha nos retiene el 1% de la contribución a la Procuraduría General del Estado.
- Provisión para bono de eficiencia: US\$ 10.000,00 mensuales desde el mes de Diciembre de 2006, previo conocimiento y autorización de Directorio, Resolución No. RD-005-2007 del 12 de enero de 2007.
- Seguros de Personal: corresponden a las Pólizas de Seguros de

Gastos Médicos US\$ 25,61 mensuales por persona, US\$ 307,31 anual
Seguro de Vida US\$ 8,00 mensuales por persona, US\$ 96,00 anuales.
Seguro de Accidentes Personales US\$ 210,00 anuales por persona

- Fondo de Reserva: Previa consulta con el IESS y aprobación de Directorio, Resolución No. RD-012-2007 del 1 de marzo de 2007, se viene



realizando la provisión mensual de fondos de reserva, con lo cual se garantiza el pago de este beneficio en forma continua, sin interrupción, de los trabajadores que tenían contrato con Percapej Cía. Ltda. de un año o más al 1 de diciembre/06; el valor de fondos de reserva por el período Dic/06-Junio/07 alcanzó a US\$ 20.906,13 y se canceló el 8 de agosto/07.

- Caso especial: Termopichincha entregó a los trabajadores el valor de utilidades al que tuvieron derecho por el año 2006, hasta el 30 de noviembre/06 en que pasaron a pertenecer a Ecuénosa S.A., e informó oficialmente de dicho pago, señalando que procedió a retener impuesto a la renta por no pertenecer a sus roles; Ecuénosa, luego de consulta al SRI tampoco pudo proceder a retener el impuesto, toda vez que dichos ingresos no se originaron en la Empresa. Con Resolución No. RD-041 el 14 de junio/07 el Directorio autorizó descontar el valor individual del impuesto a los trabajadores no socios y cargar al gasto el valor individual del impuesto de los trabajadores socios. Este último procedimiento fue objetado por un Inspector de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto el asiento contable fue reversado y el valor individual cargado a cuentas por cobrar a cada uno de los trabajadores; valor que se encuentra pendiente.

Resumen de Gastos e Ingresos año 2007

Gastos

Gastos Operacionales	US\$ 956.429,24	Sueldos y más beneficios del personal de operación y mantenimiento, ropa de trabajo, bonos, transporte de personal, etc.
Gastos Generales	14.302,17	Arriendos, servicios básicos, seguros, Suministros, eventos sociales, etc.
Gastos Administrativos	82.916,52	Sueldos y más beneficios personal Adm., ropa de trabajo, Dietas Directorio, pago a Procuraduría Gral. del Estado, gastos bancarios, etc.
Depreciación	1.269,35	Herramientas, equipos informática

TOTAL GASTOS US\$ 1.054.917,28

Ingresos:

Venta Servicios	US\$	1.177.738,54	Contrato 157-A, Personal eventual, transporte de personal.
Ingresos Varios:	<u>US\$</u>	7.936,88	Intereses: Inversiones, préstamos.
TOTAL INGRESOS	US\$	1.185,675,42	

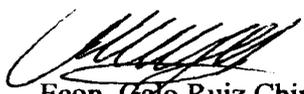


Utilidad del Ejercicio US\$	130.758,14 Equivalente al 11,02% de los ingresos.
15% participación utilid trabajadores	19.613,72
Reserva legal	2.248,82
Saldo capitalizable, Res. facultativa	108.895,60

La Gerencia General está dispuesta a ampliar la información requerida sobre algún punto específico que solicite alguno de los accionistas.

Señores Accionistas, el presente informe está a su consideración, para su análisis y aprobación, en cumplimiento a disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



Econ. Galo Ruiz Chiriboga
GERENTE GENERAL